



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 30 DE OCTUBRE 2013.**

Asistentes:

<b>Por la Junta de Personal del PAS</b>	<b>Otros asistentes</b>
<b>D<sup>a</sup>. Adela Antequera Puertas</b> , Presidenta <b>D<sup>a</sup>.Victoria Caba López de Vicuña</b> , Secretaria, <b>D<sup>a</sup>Purificación Aybar López</b> , FINDUAL <b>D<sup>a</sup> Fermin Rodriguez Gimenez</b> FINDUAL <b>D<sup>o</sup> Juan José Tarifa</b> , CSIF <b>D<sup>o</sup>. Luis Galvez Orts</b> , CCOO <b>D<sup>o</sup>. Juan Antonio Quintana Tortosa</b> , CCOO <b>D<sup>o</sup>. Jorge Marquez</b> , CCOO <b>D<sup>o</sup>. Francisco Martinez García</b> , UGT <b>D<sup>o</sup>. Juan Francisco Martínez Camacho</b> , UGT <b>D<sup>o</sup>. Luis Alcázar Pérez</b> , UGT	<b>D<sup>o</sup>. Siricio Ramirez</b> (Delegado Sindical CSIF) <b>D<sup>a</sup>. María Socorro Carreño Mellado</b> (Delegada Sindical UGT)

En la Sala de Reuniones del Edificio “CAE” Se inicia la sesión a las 11:30 horas con las personas que arriba se mencionan para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación actas día 1, 9 y 23 de octubre.

Resumen de la comisión de portavoces.

Las actas se aprueban por asentimiento. FETE UGT no está de acuerdo con el acta del día 23 y manifiesta que no la firma porque no se acordó eso. La comisión de portavoces informa sobre la reunión mantenida con el vicerrector Don Carmelo Villena, dónde se ha tratado sobre el borrador del Complemento de Homologación para que pueda ser percibido por los enfermos crónicos sin necesidad de tener cumplidos los sesenta y dos años.

La Junta de Personal por unanimidad, de los presentes, aprueba el citado documento.



En relación con el borrador de las ITS se estudia en Junta Personal y se acuerda que recoja la mayor cantidad posible de enfermedades con el fin de que no se vean las nóminas minoradas por éstas incapacidades temporales así como que este acuerdo tenga efecto retroactivo. Aún así se decide estudiarlo más despacio.

CCOO comenta que habría que incluir la media hora de incremento de la jornada laboral en el marco de la cortesía, lo que la Junta de Personal unánimemente apoya.

Se cierra la sesión siendo las 14:45 horas.